



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/PLEN.35/3  
24 de febrero de 2021  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
20-00531

---

**INFORME DEL TRIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES  
DEL COMITÉ PLENARIO DE LA CEPAL**

Reunión virtual, 4 de agosto de 2020

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo Página</i>	
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-4	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia .....	2-4	3
B. TEMARIO.....	5	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	6-51	4
Anexo 1 Lista de participantes .....	-	17

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. El trigésimo quinto período de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se celebró de modo virtual el 4 de agosto de 2020. La reunión fue convocada por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de Cuba, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la CEPAL.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. En la reunión estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Turquía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Asimismo, participaron los siguientes miembros asociados: Anguila, Aruba, Bermudas, Curaçao, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y San Martín.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de las siguientes dependencias: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY), Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) y Oficinas de los Coordinadores Residentes. Participaron además Coordinadores Residentes de la región.

## B. TEMARIO

5. El Comité aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Elección de la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
3. Modalidad de celebración del trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL e informe sobre los preparativos
4. La cooperación internacional y el rol de las instituciones financieras internacionales en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe

---

<sup>1</sup> Véase la lista completa de los participantes en el anexo 1.

## C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Sesión de inauguración

6. En la sesión de inauguración intervinieron Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en ejercicio de la Presidencia del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

7. Tras dar la bienvenida a las delegaciones asistentes, el Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Comité Plenario, señaló que había sido un verdadero honor para Cuba ocupar la Presidencia de la CEPAL desde su trigésimo séptimo período de sesiones, celebrado en La Habana en mayo de 2018, y acompañar los principales procesos dedicados a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al fortalecimiento y ampliación de la cooperación Sur-Sur, tanto a nivel regional como internacional. Para la Presidencia ejercida por Cuba también había sido prioridad el apoyo a los países del Caribe, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo, que presentaban marcadas vulnerabilidades, por ejemplo, ante los efectos del cambio climático, en concordancia con la iniciativa “El Caribe primero” (*Caribbean first*) impulsada por la Secretaría de la CEPAL. Indicó que el valor esencial de la Presidencia ejercida por su país había sido impulsar, a través de un diálogo franco y abierto, los objetivos compartidos de lograr un mundo mejor, defendiendo los principios del derecho internacional y reafirmando el compromiso con un multilateralismo renovado y fortalecido.

8. Entre las actividades llevadas adelante bajo la Presidencia de Cuba destacó las negociaciones sostenidas como parte del proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; el proceso de negociación de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur (PABA+40); los debates en torno a la clasificación de los países de acuerdo a su nivel de ingreso y su consecuente repercusión en el acceso a recursos provenientes del financiamiento para el desarrollo; la promoción de las actividades del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, y la Red para la Implementación de la Agenda 2030 y el Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Agregó que, como Presidencia del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, su país había contribuido al seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 en la región y a nivel internacional en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, en un momento clave tras la culminación del primer ciclo de seguimiento y después de cinco años desde su aprobación.

9. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL mencionó que este trigésimo quinto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL se llevaba a cabo en circunstancias muy especiales y en momentos complejos para el mundo y para la región. Indicó que la CEPAL había respondido en forma muy rápida a la solicitud de los países miembros de hacer un análisis inmediato y permanentemente actualizado de los impactos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la región. En ese sentido, se había lanzado en abril de 2020 el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe<sup>2</sup>, que recopilaba las diversas medidas tomadas por los Gobiernos de la región para enfrentar los efectos de la pandemia. Hizo referencia a los *Informes Especiales COVID-19* lanzados por la Comisión para nutrir el análisis, con énfasis en los impactos de la pandemia en el crecimiento, la pobreza, la desigualdad y los diferentes sectores y empresas, y los informes sectoriales publicados en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

---

<sup>2</sup> Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

10. Seguidamente se refirió al segmento de actividades operacionales para el desarrollo del Consejo Económico y Social, que había finalizado hacía unas semanas con la aprobación de la resolución 2020/23, un hito clave para la implementación del proceso de reforma del pilar de desarrollo, y en la que se acogían los esfuerzos del Secretario General por formular las recomendaciones para aprovechar los activos regionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y se pedía continuar celebrando consultas regionales para el reposicionamiento con el apoyo de las comisiones regionales, preservando y reafirmando al mismo tiempo sus respectivas funciones y mandatos. Señaló al respecto que la CEPAL reafirmaba el compromiso de seguir implementando los mandatos resultantes de este proceso, que se llevaría a cabo en colaboración con los países miembros. Indicó que la CEPAL ya estaba impulsando algunas de las recomendaciones del Secretario General sobre la dimensión regional y se había avanzado en forma significativa en la puesta en marcha de la Plataforma Regional del Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (*SDG Gateway*)<sup>3</sup>, en conjunto con las otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Finalmente, agradeció al Gobierno de Cuba por el liderazgo demostrado durante su Presidencia de la CEPAL en el período comprendido entre 2018 y 2020, así como por su impulso a un multilateralismo renovado y fortalecido.

Elección de la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (punto 2 del temario)

11. El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Comité Plenario, recordó que, durante el trigésimo tercer período de sesiones del Comité Plenario, celebrado en Nueva York el 27 de febrero de 2019, el Gobierno de Costa Rica había ofrecido servir de sede del trigésimo octavo período de sesiones, lo que había sido aprobado por los Estados miembros de la CEPAL mediante la resolución 734(PLEN.33), en que se acogía el ofrecimiento de Costa Rica de realizar el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión en ese país durante el primer semestre de 2020. Señaló que, si bien el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL se había programado para mayo de 2020, las condiciones sanitarias a causa del COVID-19 habían obligado a postergarlo y a realizarlo en modalidad virtual, y que tendría lugar en octubre de 2020. En este sentido, la Presidencia de Cuba, aprovechando la convocatoria al Comité Plenario y en consideración de que el trigésimo octavo período de sesiones no se celebraría en San José, sino de forma virtual, solicitaba a las delegaciones escoger en esta ocasión en forma anticipada la nueva Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL y trasladarla a Costa Rica, que se encontraba representada por su Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

12. Las delegaciones presentes acogieron la propuesta por aclamación y la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL quedó a cargo de Costa Rica.

13. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en su calidad de Presidente entrante del Comité Plenario de la CEPAL, señaló que Costa Rica asumía esta responsabilidad con ilusión en medio de uno de los momentos más relevantes y definitorios en la historia de la región, e instó a los países a enfrentar juntos los retos para asegurar mayor bienestar. Asimismo, indicó que su país buscaba explorar formas nuevas y efectivas de diálogo y concertación política, así como de fomentar los principios de la cooperación internacional, la solidaridad y la promoción de los derechos humanos sin dejar a nadie atrás, concentrándose en el proceso de recuperación pospandemia con un enfoque en la sostenibilidad ambiental. Durante la Presidencia de su país, se centraría en apoyar al sistema de las Naciones Unidas y resguardar los derechos humanos, teniendo presente la Agenda 2030.

---

<sup>3</sup> Véase [en línea] <https://agenda2030lac.org/es>.

14. La Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, Pilar Garrido, tras saludar a las delegaciones presentes, agradeció la fructífera labor de la Presidencia saliente del Comité Plenario de la CEPAL y afirmó que Costa Rica asumía la Presidencia en una coyuntura que implicaba un gran reto. Señaló que era fundamental que la recuperación pospandemia asegurara la construcción de sociedades más incluyentes e inclusivas y que la Presidencia trabajaría en conjunto con la Cancillería y la CEPAL durante los próximos dos años para contribuir a ello.

Modalidad de celebración del trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL e informe sobre los preparativos (punto 3 del temario)

15. En este punto del temario, se presentó a las delegaciones la propuesta de organización de los trabajos para la celebración del trigésimo octavo período de sesiones. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en su calidad de Presidente del Comité Plenario, mencionó que el período de sesiones se celebraría de manera virtual del 26 al 28 de octubre de 2020 y destacó que el primer día estaba concebido como una jornada de alto nivel en que participaran los Cancilleres de la región para dialogar sobre la reconstrucción pospandemia.

16. Seguidamente tomó la palabra el Oficial a Cargo de la Secretaría de la Comisión, quien se refirió a la organización de los trabajos propuesta para los días comprendidos entre el 26 y el 28 de octubre. Indicó que las sesiones se llevarían a cabo usando la plataforma Webex en segmentos de mañana y tarde. Durante la mañana del lunes 26 de octubre tendría lugar la inauguración, con la participación de altas autoridades de Costa Rica y Cuba, la presencia de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y posiblemente la participación del Secretario General de las Naciones Unidas. Durante la tarde de ese primer día, se reuniría el Comité de Cooperación Sur-Sur para dialogar, entre otros temas, sobre el desarrollo en transición y los desafíos de los países de ingreso medio en la era pospandemia. El martes 27 de octubre, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL haría la presentación del documento principal, seguida de una ronda de comentarios de expertos, ministros y múltiples actores. En la tarde del segundo día se llevaría a cabo una sesión sobre los desafíos del Caribe para la reconstrucción, en la que se haría un análisis específico sobre el COVID-19, la Agenda 2030 y las vulnerabilidades y particularidades de esta subregión. El miércoles 28 de octubre se presentarían el informe de actividades de la CEPAL de 2019, el programa de trabajo para 2022 y el informe de las actividades realizadas por los órganos subsidiarios de la CEPAL. Finalmente, en la tarde del tercer día tendría lugar la aprobación de las resoluciones del trigésimo octavo período de sesiones.

17. En relación con las resoluciones, precisó que existía ya la práctica de que las negociaciones y las consultas de los proyectos de resolución se llevaran adelante en Nueva York con el apoyo de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas. Enfatizó que, en el actual contexto, el apoyo de las Misiones Permanentes era fundamental para ello y precisó que, una vez finalizado el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en septiembre, sería oportuno distribuir los proyectos de resolución para que la Misión Permanente de Costa Rica abriera el proceso de consultas y los Estados miembros pudieran conocerlas y acompañar su aprobación durante el último día del período de sesiones de la CEPAL.

La cooperación internacional y el rol de las instituciones financieras internacionales en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

18. El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, en su calidad de Presidente del Comité Plenario, señaló que el objetivo de este punto del temario era promover el diálogo regional sobre los impactos de la pandemia de COVID-19 en las economías de América Latina y el Caribe y su estabilidad, analizar posibles rutas de acción y coordinación, así como consideraciones para financiar una mejor reconstrucción, mediante el intercambio de experiencias, buenas prácticas y propuestas de los Gobiernos de la región.

19. En la introducción a esta sesión hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo.

20. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL introdujo el panel con una presentación sobre el financiamiento para el desarrollo y la cooperación internacional para una recuperación pospandemia sostenible e inclusiva, en la que transmitió nueve mensajes claves: i) la recesión económica mundial se veía exacerbada por una simultaneidad sin precedentes de diversos factores; ii) los riesgos financieros presentaban desafíos sistémicos para las economías; iii) la crisis se intensificaba en la región, lo que significaba la peor contracción de la economía en 100 años; iv) se trataba de una década perdida, en la que el PIB volvería a los niveles de 2010 y la pobreza llegaría a los niveles de 2005; v) los esfuerzos nacionales requerirían mayor cooperación internacional y acceso a financiamiento en términos favorables; vi) se hacía necesario expandir la coordinación global, regional y nacional, teniendo en cuenta las características estructurales de la región; vii) el desafío era reconstruir mejor a largo plazo; viii) la política fiscal debía desempeñar un papel central en la mitigación de los efectos de la pandemia y en la reactivación, y ix) era fundamental promover la igualdad para controlar la pandemia y asegurar una recuperación económica sostenible.

21. Señaló que esta era la peor crisis en un siglo, con una disminución del 9,1% del PIB de la región, además de la peor crisis de la demanda y la oferta en la historia. Las exportaciones regionales caerían un 23% y el ingreso per cápita se reduciría a los niveles de 2010. El desempleo en la región llegaría al 13,5%, lo que equivalía a 44 millones de desempleados, y se produciría el cierre de 2,7 millones de empresas formales. Ello significaba que el 37,3% de la población (231 millones de personas) viviría en la pobreza, incluidas 98 millones de personas que vivirían en la pobreza extrema. Ante este oscuro escenario, la CEPAL había formulado cinco propuestas para hacer frente a la crisis: i) un ingreso básico de emergencia durante seis meses para toda la población que vivía en la pobreza, acompañado de una subvención contra el hambre para toda la población que vivía en la pobreza extrema; ii) políticas sociales universales, progresivas y redistributivas; iii) extensión de los plazos de reembolso y los períodos de gracia para los préstamos a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), especialmente las que producían alimentos, y el cofinanciamiento de las nóminas salariales; iv) políticas fiscales y monetarias expansivas, para apoyar un período de gasto más largo con instrumentos no convencionales, y v) acceso a financiamiento en condiciones favorables para países de ingreso medio.

22. La Secretaria Ejecutiva mencionó que las instituciones multilaterales globales habían respondido para aumentar la liquidez de los países en desarrollo caso a caso, en forma rápida, pero limitada. Las instituciones financieras regionales, como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), también habían desplegado iniciativas similares, incluidas líneas de crédito para la respuesta al COVID-19 y la continuidad de las operaciones productivas, entre otros fines. Además, los Gobiernos habían realizado esfuerzos fiscales para implementar medidas dirigidas a abordar los efectos de la pandemia, que incluían medidas de gasto —reasignaciones y gastos extraordinarios—, alivio tributario y liquidez. No obstante, estos esfuerzos fiscales tenían lugar en un entorno macroeconómico poco favorable y altamente incierto. Además del aumento del endeudamiento público durante la última década, los países enfrentaban caídas de la recaudación tributaria debido a la contracción de la actividad económica y los menores precios de los productos básicos como consecuencia de la pandemia, mientras que las necesidades de gasto para hacer frente a la emergencia aumentaban considerablemente.

23. Destacó la iniciativa impulsada por el Secretario General de las Naciones Unidas, junto con los Primeros Ministros del Canadá y de Jamaica, que se había traducido en el Evento de Alto Nivel sobre el Financiamiento para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, celebrado el 28 de mayo de 2020, en el que se habían puesto de relieve seis áreas críticas para las cuales se habían establecido grupos de debate: financiamiento externo y remesas, empleo y crecimiento inclusivo; una mejor recuperación en favor de la sostenibilidad; liquidez y estabilidad financiera a nivel mundial; vulnerabilidad de la deuda; colaboración con los acreedores del sector privado, y flujos financieros ilícitos. La hoja de ruta fijada para la revisión de estos temas incluía una reunión de Ministros de Finanzas que se celebraría el 8 de septiembre de 2020, la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno programada para el 20 de septiembre en el marco de la Asamblea General y una reunión de seguimiento que se realizaría en diciembre para evaluar los progresos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para superar la crisis e impulsar la recuperación se requerían acciones colectivas y un compromiso de la comunidad internacional y, en especial, del Grupo de los 20 (G20), para ampliar las medidas de liquidez, brindar apoyo financiero concesional y aliviar la deuda. La cooperación y la asistencia financiera internacionales eran fundamentales para hacer frente a los efectos de la pandemia y brindar el espacio financiero a la región para construir sociedades más igualitarias y sostenibles.

24. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo comentó que existía un riesgo real de que el COVID-19 hiciera retroceder en lo referente a los avances en materia social y ambiental que había logrado la región y, por lo tanto, apoyar a los Gobiernos era una prioridad para el sistema de las Naciones Unidas y los Coordinadores Residentes. Los equipos en los países estaban elaborando planes de apoyo inmediato según las necesidades de cada país, con el fin de respaldar el funcionamiento de los servicios esenciales de salud, garantizar el aprendizaje de niños y niñas y el regreso seguro a la escuela, apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y al sector informal, y brindar asistencia en materia de políticas macroeconómicas, entre otros temas. Mencionó que la pandemia había provocado un aumento de los casos de violencia de género e intrafamiliar y en ese sentido también estaban trabajando para apoyar a las instituciones estatales y a la sociedad civil. Dada la urgencia, los equipos de país estaban reorientando fondos y proyectos existentes, pues se necesitaba un mayor esfuerzo para mitigar los graves efectos socioeconómicos de la pandemia. Señaló, además, que era necesario un cambio de paradigma en lo referente tanto al financiamiento internacional para la respuesta inmediata ante el COVID-19 como al financiamiento para el desarrollo sostenible, porque ambos estaban estrechamente ligados y el logro de la Agenda 2030 dependía en gran medida de la capacidad de respuesta ante la crisis del COVID-19.

25. En este sentido, hizo referencia al informe presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas “El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe”<sup>4</sup> en el que se afirmaba que “una respuesta adecuada a la pandemia requiere un mayor apoyo multilateral y una mayor cooperación internacional. Hasta ahora, la respuesta ha sido insuficiente para satisfacer las necesidades de América Latina y el Caribe”. Asimismo, añadió que el ingreso per cápita no era suficiente para determinar los retos socioeconómicos que enfrentaban los países ante el COVID-19, que eran relevantes las vulnerabilidades como el porcentaje de personas en el sector informal, el nivel de desigualdad, la carga de la deuda, la dependencia de las remesas y la vulnerabilidad ante el cambio climático, entre otras. Era afán de los Coordinadores Residentes abogar para que, además de los criterios tradicionales, se reconocieran los criterios de vulnerabilidad en el acceso al financiamiento. Para finalizar, destacó la importancia del trabajo de la CEPAL y afirmó que el trabajo conjunto de la Comisión y los Coordinadores Residentes permitía asegurar que las medidas tomadas en un país tuvieran efectos positivos y sinergias en otros países.

---

<sup>4</sup> Véase [en línea] [https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-07/ES\\_SG-Policy-brief-COVID-LAC.pdf](https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-07/ES_SG-Policy-brief-COVID-LAC.pdf).

26. A continuación, tomaron la palabra Sandra Husbands, Ministra del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados; Luis Gallegos Chiriboga, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador; Kamina Johnson Smith, Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, y Maximiliano Reyes Zúñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

27. La Ministra del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, tras agradecer la invitación al diálogo, dijo que la pandemia de COVID-19 había cambiado el mundo que conocíamos y había expuesto las debilidades de la salud, la economía y las estructuras sociales. El desafío era enfrentar la pandemia de manera colectiva y encontrar formas nuevas y dinámicas de cooperar teniendo el multilateralismo como principio guía. Los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) enfrentaban una situación compleja: el Caribe era la región más dependiente del turismo, la segunda región más vulnerable a los efectos negativos del cambio climático y una de las regiones de mayor endeudamiento del mundo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) había proyectado una caída del 9,1% de la actividad económica y clasificaba a casi todos los pequeños Estados insulares del Caribe como “en riesgo”, “vulnerables”, “altamente vulnerables” o “extremadamente vulnerables”. Adicionalmente, en la subregión la relación entre deuda y PIB era alta, en algunos casos superior al 90%, a la vez que las exportaciones habían disminuido. Los países no podían beneficiarse del financiamiento en condiciones favorables, como resultado de la clasificación como países de ingreso medio, y apenas recibían asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

28. La oradora señaló que la Primera Ministra de Barbados, en su calidad de Presidenta de la CARICOM, había solicitado a las instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo financiamiento para suministros de salud. Se habían acordado con los bancos multilaterales de desarrollo programas de alivio de la deuda para los países más pobres, además de apoyo logístico y financiero para la compra de suministros de salud esenciales. Barbados también había solicitado a las instituciones financieras internacionales suspender la graduación de países altamente vulnerables, como Barbados y las Bahamas. Con el BID, se trabajaba en tres áreas: ampliación de las líneas de crédito de contingencia existentes; creación de mecanismos de desembolso rápido, y desarrollo de nuevos instrumentos crediticios para apoyar a las empresas. A fin de poder avanzar en la recuperación sostenible y resiliente era necesario, entre otros aspectos, poner fin al uso del PIB como única medida de bienestar económico y reconocer que el ingreso per cápita discriminaba a los pequeños Estados insulares en desarrollo en el acceso a financiamiento para el desarrollo. También resultaba vital desarrollar un índice de sostenibilidad que tuviera en cuenta las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo y un índice de vulnerabilidad que reflejara la verdadera situación de los países de la CARICOM. Para finalizar, hizo un llamado a condonar o, al menos, aliviar la deuda y a establecer una moratoria de dos años para el servicio de la deuda.

29. El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador indicó que el mundo vivía su peor crisis en los últimos 100 años. Los países tardarían varios años en recuperarse y era momento de solidaridad y cooperación. El COVID-19 había afectado al mundo en una forma que no tenía precedentes, como lo demostraban las cifras económicas y sociales que había presentado la CEPAL. En este sentido reiteró el apoyo de su país a la labor de la Comisión e hizo un llamado a que esta fortaleciera su influencia ante las instituciones financieras internacionales. Señaló que la pandemia afectaba el cumplimiento de la Agenda 2030 y aumentaba el riesgo de retroceder en las metas logradas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La cooperación internacional era fundamental a fin de complementar los esfuerzos nacionales para que nadie se quedara atrás, y los países solo podrían superar este difícil momento si lo hacían juntos. La pandemia afectaba a todos, pero en especial a los más vulnerables, a las personas de edad, las mujeres, los niños y niñas y las personas con discapacidad. La brecha digital era un obstáculo difícil de superar y para ello se requería de la cooperación internacional. Las nuevas formas de trabajo a distancia y la Internet crearían un nuevo mundo y una nueva economía, pero dejarían a muchos atrás.

30. El orador subrayó que era necesario generar un crecimiento sostenido e inclusivo y se debían cumplir los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. La solidaridad y la cooperación eran claves para hacer frente a esta crisis, que se debía enfrentar con una hoja de ruta que abarcara más que los aspectos económicos y financieros, incluyendo a los más vulnerables en las políticas de reactivación para evitar interrupciones en la sociedad. Se requerían alianzas sólidas en todos los niveles con el sector privado, el sector académico y la sociedad civil con potencial para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030. Indicó que los países de ingreso medio enfrentaban múltiples desafíos, como la debilidad de los sistemas de salud, el carácter limitado del espacio fiscal, el alto endeudamiento, la pérdida de acceso al mercado y la salida de capitales. Los países de ingreso medio debían ser considerados calificados para los programas de recuperación socioeconómica. Hoy más que nunca se necesitaba un sistema multilateral fuerte y sin exclusiones que fuera capaz de corregir las desigualdades y externalidades negativas, como el cambio climático.

31. Seguidamente, la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, tras agradecer al Canciller de Costa Rica por la invitación y a la CEPAL por el permanente apoyo a la región, señaló que, al igual que los demás países, Jamaica había sufrido los impactos de la pandemia y se esperaba una importante contracción económica debido al doble desafío de menores ingresos y mayor gasto en salud y protección social. Mencionó que, antes de la pandemia, el turismo representaba el 20% del PIB de su país y por lo tanto el Gobierno tendría ahora que ajustar el presupuesto para el año fiscal 2020/2021 con el fin de priorizar los gastos. En relación con las medidas adoptadas por el Gobierno, mencionó la implementación de un programa de apoyo social y económico (COVID-19 Allocation of Resources for Employees (CARE)) que había otorgado transferencias a las personas más vulnerables y a las pequeñas empresas, beneficiando a casi 400.000 personas. También se había brindado apoyo específico al sector del turismo para mantener a flote a la industria frente a pérdidas significativas de ingresos, debido a las restricciones de viaje. Enfatizó que Jamaica estaba profundamente comprometida en encontrar soluciones a nivel nacional, regional y multilateral para responder de manera efectiva a la pandemia, al tiempo que implementaba medidas para reforzar la resiliencia futura.

32. La oradora expresó que el multilateralismo, y más específicamente la cooperación internacional, era fundamental para que los países de la región pudieran fomentar un compromiso constructivo y activo con las instituciones financieras internacionales. Como había mencionado la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, después del evento de alto nivel organizado conjuntamente por los Primeros Ministros de Jamaica y el Canadá, se habían establecido seis grupos de debate para implementar una respuesta integral y multilateral coordinada y a gran escala para enfrentar la crisis del COVID-19. Indicó que los resultados de este esfuerzo estaban dirigidos a fortalecer y complementar las políticas del Grupo de los Siete (G7), el G20 y las instituciones financieras internacionales con el fin de proporcionar financiamiento adecuado para abordar las necesidades de esta crisis global. En el futuro inmediato, era necesario garantizar que los países en desarrollo tuvieran un mayor acceso a financiamiento en condiciones favorables. Era importante que las instituciones financieras internacionales dispusieran de instrumentos innovadores para catalizar mayores flujos de inversiones privadas para alcanzar los ODS, así como de un plan estratégico de financiamiento externo para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingreso medio, a fin de abordar los desafíos de liquidez e insolvencia. América Latina y el Caribe requería una sola voz, mayor colaboración con las instituciones financieras internacionales y redoblados esfuerzos para salir de esta crisis mejor y con más fortaleza.

33. Por último, el Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México mencionó algunas propuestas concretas para soluciones innovadoras y el diseño de nuevos instrumentos financieros y reconoció la importancia de la cooperación multilateral ante la pandemia y otros riesgos emergentes. Señaló que, a través de la cooperación, los países podían identificar problemas

y soluciones para salvaguardar vidas y promover el bienestar de las personas. Las negociaciones en las instituciones financieras internacionales para la atención de la pandemia debían considerar criterios referentes a la creación de capacidades, así como cuestiones relacionadas con la investigación, la transferencia tecnológica, la sostenibilidad y la protección social. En el caso del COVID-19, los mecanismos innovadores de financiamiento internacional debían estar orientados hacia áreas claves como el fortalecimiento de la información de salud, la investigación y la innovación en ciencias, además del aseguramiento del empleo y la protección social, con especial atención en los grupos vulnerables, el apoyo a las pymes y el mejoramiento de mecanismos de cooperación para la atención de riesgos sistémicos.

34. El orador señaló que México estaba a favor de promover un pacto social mundial más incluyente y comprometido con los más necesitados. Era necesario implementar sistemas de protección social universales y apoyar a grupos vulnerables y, en ese sentido, la cooperación internacional era vital para movilizar recursos humanos y financieros y generar efectos multiplicadores en la innovación. Hizo un llamado a la reflexión de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el FMI y las exhortó a trabajar en conjunto con los países de América Latina y el Caribe para condonar durante un año el pago de intereses de la deuda externa soberana y dedicar esos recursos a la atención de la pandemia y sus efectos económicos y sociales. Señaló que ello significaría contar con 120.000 millones de dólares para la atención de los efectos del COVID-19. Para finalizar, agradeció a la CEPAL y a los países por su colaboración con la Presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

35. En el debate que siguió intervinieron las delegaciones de Cuba, las Islas Vírgenes Británicas, la República Bolivariana de Venezuela, el Perú, las Bermudas, Panamá, el Uruguay, Nicaragua, El Salvador, Colombia, el Ecuador, Guatemala y Guyana.

36. La Representante Permanente Alternativa de Cuba ante las Naciones Unidas manifestó su preocupación por los efectos socioeconómicos de la pandemia en la región, ya que las peculiares vulnerabilidades preexistentes se habían visto exacerbadas y existía el riesgo de que se revirtieran los avances que tanto había costado alcanzar. La crisis se hacía más grave por la proliferación del unilateralismo, el proteccionismo y las medidas económicas coercitivas unilaterales. Si bien las desigualdades creaban un entorno mundial que agudizaba las graves consecuencias de la pandemia en las economías, esta crisis podía convertirse en una oportunidad para lograr una mayor y más sólida cooperación. La cooperación Sur-Sur y triangular podía contribuir a la lucha colectiva contra la pandemia y a la recuperación. Afirmó también que se requerían medidas urgentes y ambiciosas de alivio de la deuda para todos los países que no pudieran pagar el servicio de la deuda debido a la carga de la pandemia sobre las economías. Era necesario abordar cuestiones pendientes sobre la arquitectura de la deuda y el sistema financiero internacional con el fin de encontrar una solución integral, sostenible y de largo plazo para los países de la región. Las medidas de alivio no debían basarse solo en los criterios de ingreso de los países, sino en una amplia gama de indicadores y vulnerabilidades.

37. El Premier y Ministro de Finanzas de las Islas Vírgenes Británicas mencionó que las Islas Vírgenes Británicas contribuían al trabajo de la CEPAL participando en los procesos relacionados con temas del desarrollo y como parte de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). En relación con el COVID-19, las medidas que se habían tomado para contener el avance del virus y las condiciones económicas externas prevalecientes habían afectado severamente la economía. Una parte importante del sector turístico seguía cerrada, el PIB había disminuido considerablemente y el desempleo había aumentado a niveles no vistos desde la década de 1970. El impacto económico y fiscal de la pandemia había obligado a tomar medidas de emergencia, incluida la obtención de una subvención del

fondo de seguridad social para proporcionar beneficios de desempleo en el corto plazo, apoyo económico a las pymes y asistencia social a los más vulnerables. Seguidamente, solicitó a la Secretaría de la CEPAL incluir la situación de las Islas Vírgenes Británicas —y la de otros miembros asociados— en el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe de la CEPAL, ya que su actual exclusión no permitía tener una imagen precisa del impacto de la pandemia en América Latina y el Caribe y la respuesta de la región. Señaló que, además del COVID-19, había gran preocupación por el riesgo de otro fenómeno catastrófico como el huracán Irma. La devastación causada por los huracanes Irma y María había implicado pérdidas económicas por más de 2.000 millones de dólares.

38. El Vicepresidente Sectorial de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela señaló que la pandemia había dejado al desnudo en todo el mundo profundas desigualdades. La priorización del mercado por encima de la vida y del derecho humano a la salud rompía la suposición de que los países más desarrollados podrían enfrentar mejor la pandemia y la pospandemia. La actual crisis demandaba urgentemente la defensa universal de los derechos humanos. Indicó que en su país las pruebas para detectar el COVID-19 eran gratuitas para toda la población y que más del 95% de los casos eran atendidos en el sistema público de salud. Mediante la Plataforma Patria, se había generado un inventario y un mapa universal de salud para rastrear, casa a casa, los casos probables y brindar atención médica gratuita. Enfatizó que la no injerencia y el respeto a la autodeterminación de los pueblos eran hoy claves y que no se debía permitir que a la pandemia se sumaran los efectos del unilateralismo. La tarea de construir una nueva normalidad debía tener su fundamento en los ODS y el sistema de las Naciones Unidas. La nueva normalidad podía ser una oportunidad para visibilizar la raíz de los problemas y avanzar en la concepción de una geopolítica de paz.

39. El representante del Perú agradeció a la CEPAL la puesta en marcha del Observatorio COVID-19 y los informes acerca de los efectos económicos y sociales de la pandemia. Indicó que la pandemia había generado una crisis sin precedentes que ponía de manifiesto la necesidad de que los países contaran con recursos adicionales para políticas de atención de la emergencia y reactivación económica. Su bajo riesgo crediticio le había permitido al Perú obtener líneas de crédito y acceder a fuentes de financiamiento y préstamos con tasas de interés mínimas en el mercado internacional para complementar los esfuerzos nacionales dirigidos a hacer frente a los efectos de la pandemia. No obstante, el Perú hacía un llamado a que el apoyo de las instituciones financieras internacionales se ampliara e incluyera a más países, puesto que se requerían esfuerzos adicionales para expandir el espacio fiscal en la medida en que aumentaba la magnitud de la crisis. Uno de los principales retos para el Perú y para la región era generar la seguridad y la confianza para que las empresas y las personas pudieran proyectar sus gastos, mantener planillas de empleo y planificar inversiones. Para ello, se requería una capacidad financiera amplia y condiciones de préstamos beneficiosas por parte de la banca local e internacional.

40. El representante de las Bermudas comentó que, si bien las Bermudas se encontraban entre las islas más pequeñas y más distantes de la región, se sentían parte de América Latina y el Caribe. A pesar de su lejanía, también se habían visto afectadas por la pandemia de COVID-19. El desempleo alcanzaba el 20%, los ingresos del Gobierno habían caído un 30% y el PIB registraba una baja del 15%. La industria del turismo prácticamente no existía y no se preveía una recuperación hasta 2022. Manifestó el deseo de su Gobierno de que, en adelante, la CEPAL y sus países miembros brindaran apoyo en tres aspectos: i) que continuaran incorporando a los miembros asociados en las discusiones regionales y difundiendo el conocimiento pertinente; ii) que compartieran información sobre oportunidades en materia de seguridad alimentaria, y iii) que ayudaran a diversificar su mercado turístico y a encontrar rutas aéreas directas que permitieran aumentar el número de visitantes del Caribe y de América Latina.

41. La representante de Panamá coincidió con los delegados en que la pandemia había incrementado la magnitud de los desafíos existentes y enfrentado a los países en desarrollo a nuevas vulnerabilidades, que retrasaban aún más las posibilidades de ampliar los avances logrados en los últimos años. Las estimaciones de la CEPAL para la región planteaban un escenario desalentador de mayor desigualdad y pobreza. La crisis sanitaria y socioeconómica brindaba, sin embargo, una oportunidad para fortalecer los mecanismos de cooperación internacional y diseñar nuevos instrumentos técnicos y financieros para apoyar con efectividad a los países que enfrentaban presión fiscal. Era necesario también aumentar significativamente los esfuerzos para la implementación de la Agenda 2030 con una mirada integral. Enfatizó que la reconstrucción con igualdad y sostenibilidad no era posible si no se abordaban las necesidades y desafíos de los países de ingreso medio y de aquellos que habían superado el umbral del ingreso medio. La medición del desarrollo basada únicamente en el ingreso per cápita no reflejaba el desarrollo real si se omitían las brechas estructurales, las desigualdades socioeconómicas, la pobreza multidimensional y las vulnerabilidades. Los países en desarrollo necesitaban de la concesión de préstamos en condiciones favorables que consideraran su vulnerabilidad y no el nivel de ingreso, y era fundamental acordar mecanismos para la reestructuración de la deuda soberana.

42. El Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas destacó el trabajo que la CEPAL había llevado adelante desde el comienzo de la crisis a fin de generar recomendaciones y hojas de ruta para los próximos desafíos en la región más afectada por la pandemia. La crisis económica resultante podía afectar seriamente el pilar de desarrollo en los años venideros. Se había entrado en la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y era necesario mantener la ambición, enfocarse en los ODS y subrayar el papel de la cooperación internacional en un espíritu de solidaridad. Como había señalado la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, para salir de esta crisis era necesario repensar el modelo de desarrollo actual y consolidar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Recordó el concepto de “desarrollo en transición”, que debía guiar a los países hacia un sistema de cooperación internacional sin exclusiones, reconociendo y reivindicando la multidimensionalidad del desarrollo. En tal sentido, recalcó que la categorización del desarrollo basada únicamente en los índices de ingreso per cápita traía consigo desafíos importantes para toda la región, pues al margen de esa categorización los países presentaban grandes vulnerabilidades, como la pobreza persistente, las desigualdades y las grandes brechas estructurales. Era esencial que en el ámbito multilateral se reconociera esta realidad y que países en desarrollo como el Uruguay, que ya habían superado la barrera del ingreso medio, pero aún enfrentaban brechas estructurales y vulnerabilidades, pudieran ser también contemplados en los planes de cooperación internacional y en los fondos de respuesta y recuperación a esta y otras crisis.

43. El Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas agradeció la convocatoria a la reunión y la oportunidad para el diálogo. Afirmó que la pandemia había causado dolor en el mundo y, en especial, en la población más vulnerable y había acentuado la desigualdad y la pobreza. También había incrementado la concentración de la riqueza, visibilizando grandes contradicciones. Hoy más que nunca era necesario que la Agenda 2030 guiara los pasos de los países para lograr erradicar la pobreza. Los esfuerzos colectivos, la solidaridad, la cooperación y el multilateralismo eran claves en estos momentos y se hacía indispensable que los países desarrollados cumplieran sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. A nivel internacional, propuso dos medidas que se deberían implementar con premura: i) el cese de las medidas coercitivas unilaterales o sanciones económicas que afectaban a varias naciones y que en tiempos de pandemia constituían un crimen, y ii) el alivio de la deuda de los países en desarrollo durante el período comprendido entre 2020 y 2024 para evitar incumplimientos de la deuda pública. Nicaragua creía firmemente que la salud pública era un derecho humano y que no había incompatibilidad entre salud pública y economía. En tal sentido, su país había reforzado la salud pública y la había hecho equitativa en el territorio, incrementando el presupuesto de salud cinco veces. Para finalizar, agradeció la cooperación y la asistencia de los países amigos y de organismos internacionales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el BID.

44. La Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas dijo que su Gobierno trabajaba incansablemente para contener y minimizar los efectos de la pandemia, invirtiendo y reasignando recursos importantes para ello. Sin embargo, por tratarse de un país ubicado en una zona geográfica vulnerable, había tenido que enfrentar además los estragos ocasionados por desastres naturales como las tormentas tropicales. Reiteró que la crisis actual ocasionada por el COVID-9 había expuesto vulnerabilidades en todo el mundo y notaba con preocupación que en el caso de varias iniciativas de apoyo se había optado por mantener una asignación tradicional de recursos financieros. Abogó por una mejor categorización de los países y una asignación más precisa de recursos, ya que los retos de los denominados países de ingreso medio no eran lemas políticos, sino realidades que sobrellevaban la gran mayoría de los países de la región. Para hacer realidad una recuperación sostenible y resiliente era necesaria una reestructuración de los obsoletos mecanismos de financiamiento tradicionales y el diseño de un sistema inclusivo, que ayudara a continuar trabajando para cumplir los compromisos de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

45. El Representante Permanente Alterno de Colombia ante las Naciones Unidas destacó que los países tenían el reto de lograr la implementación de la Agenda 2030 y que había que redoblar los esfuerzos, ya que incluso antes de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 era evidente que el ritmo de implementación de la región no era suficiente para alcanzar los ODS. Las instituciones financieras internacionales, globales y regionales debían ajustarse a las necesidades de los Estados y tener la capacidad de contribuir para hacer frente a los desafíos actuales más apremiantes. Se requerían mayores iniciativas que permitieran movilizar más recursos para el financiamiento en condiciones favorables. En tal sentido, era fundamental recordar los compromisos de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo para fortalecer la cooperación internacional, enfocada en la creación de capacidad en los países en desarrollo, en particular mediante el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo. El fortalecimiento del multilateralismo era el camino que, como comunidad internacional, debíamos transitar decididamente. Se requería más financiamiento, más conocimiento y más cooperación.

46. La Encargada de Negocios de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas agradeció a la CEPAL por los instrumentos tecnológicos y los documentos que ponía a disposición de los países, así como por el énfasis en la búsqueda de soluciones y la formulación de recomendaciones en materia de financiamiento, con particular atención en los países de ingreso medio. El esfuerzo para enfrentar el COVID-19 debía basarse en la solidaridad de todos los países.

47. El representante de Guatemala agradeció a la CEPAL por el valor agregado que aportaba al análisis y la generación de datos y estadísticas, en la preparación y publicación de informes, estudios y recomendaciones útiles para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones. Indicó que para acelerar la implementación de la Agenda 2030 era necesario aumentar la resiliencia e invertir en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, así como realizar cambios estructurales en los países, incluidos la cooperación, el comercio exterior y la inversión social, entre otros ámbitos. La pandemia de COVID-19 había puesto en riesgo los avances logrados en materia de desarrollo sostenible y resaltado muchos problemas que ya existían antes de la irrupción del virus. El papel de las instituciones financieras internacionales era una pieza clave en la movilización de recursos para invertir en desarrollo sostenible, más aún ahora, cuando los países enfrentaban serios problemas de liquidez. Señaló que el 70% de la pobreza mundial se concentraba en los países de ingreso medio, lo que demostraba la necesidad de revisar las modalidades de clasificación basadas solo en el ingreso utilizadas para priorizar la asistencia oficial para el desarrollo. Era imperioso utilizar una medida multidimensional de la pobreza para identificar con más precisión las brechas y de ese modo lograr un mayor impacto con las políticas públicas. Finalmente, reiteró el compromiso de su país con la Agenda 2030, las Naciones Unidas y el multilateralismo.

48. La representante de Guyana afirmó que este diálogo sobre el papel de las instituciones financieras internacionales en el contexto de la pandemia de COVID-19 era imperativo para la región. Los impactos de la pandemia debían enfrentarse con solidaridad y unidad, y teniendo en cuenta la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París, con el fin de reconstruir una economía pospandemia más inclusiva y resiliente. El espacio fiscal era fundamental para ello. Las medidas que habían anunciado el FMI, el Banco Mundial y el G20 eran alentadoras, y en particular valoraba la iniciativa del FMI y el Banco Mundial de suspender los pagos del servicio de la deuda de los países más pobres en 2020. En este sentido, se requerían soluciones financieras innovadoras, tales como iniciativas de canje de deuda; moratoria del servicio de la deuda; exclusión de condiciones potencialmente severas, como las medidas de austeridad; mayor acceso a nuevos préstamos no concesionales, y capitalización de intereses diferidos. En otro ámbito, señaló que era sabido que la subregión del Caribe, y en especial los pequeños Estados insulares en desarrollo, eran particularmente vulnerables a las amenazas derivadas del cambio climático. El COVID-19 había hecho aún más vulnerables a dichos países, ya que habían tenido que derivar fondos destinados a los esfuerzos de adaptación y mitigación del cambio climático a fortalecer los sistemas de salud y otros bienes públicos para enfrentar los efectos de la pandemia. Hizo un llamado a establecer el fondo de resiliencia para el Caribe, con el fin de movilizar financiamiento para el desarrollo a bajo costo y largo plazo y recomendó que en futuros procesos de reestructuración de la deuda se incluyeran cláusulas referentes a desastres.

### **Sesión de clausura**

49. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

50. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció a los países por su activa y comprometida participación en esta reunión. Reiteró la invitación al trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión, que se celebraría en forma virtual del 26 al 28 de octubre de 2020, en el que los países podrían dialogar sobre cómo reconstruir mejor. Asimismo, extendía la invitación a participar en la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que tendría lugar del 25 al 27 de agosto de 2020, y en el diálogo con Ministros de Finanzas programado para el 20 de agosto de 2020. Coincidió con los participantes en que eran momentos en los que la colaboración regional era más urgente que nunca y el multilateralismo y la salud debían reconocerse como bienes públicos globales. Era urgente proveer a las sociedades de la región de bienes públicos como la seguridad y la adaptación al cambio climático, la estabilidad financiera y la paz, entre otros. El mundo tenía la oportunidad de revisar la arquitectura financiera global y proponer una actualización de las instituciones de Bretton Woods. Para finalizar señaló la importancia de articular las acciones de corto y mediano plazo con la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba y de revisar el modelo de desarrollo para hacerlo más sostenible e inclusivo.

51. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica señaló que se enfrentaban tiempos muy complejos, cuyas consecuencias reales aún eran inciertas. El camino hacia la tan ansiada nueva normalidad sería difícil y solamente trabajando juntos se podrían garantizar mejores resultados, sin dejar a nadie atrás. La cooperación internacional y las organizaciones multilaterales debían diseñar nuevos instrumentos técnicos y financieros para apoyar a los países en desarrollo que se enfrentaban a la presión fiscal. Los esfuerzos de los Primeros Ministros del Canadá y de Jamaica, junto con el Secretario General de las Naciones Unidas, habían establecido un proceso de diálogo global sobre financiamiento para el desarrollo, y ofrecían una valiosa oportunidad para trabajar en favor de cambios transformacionales necesarios para avanzar en las agendas de desarrollo y enfrentar adecuadamente los efectos de la crisis.

Costa Rica lideraba uno de estos esfuerzos en el grupo de discusión sobre liquidez global y estabilidad financiera. La crisis generada por el COVID-19 había desnudado parte de la realidad de nuestra región: los niveles de desigualdad, la debilidad de los sistemas de salud y de protección social, la exclusión financiera, los niveles de informalidad y la debilidad fiscal, entre otros aspectos. La región debía ser capaz de buscar un modelo de desarrollo más sostenible y equitativo e incidir en la discusión global sobre los términos en que se realizaría la reconstrucción.

Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission**

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**

Representante/Representative:

- Tumasie Blair, Counsellor, Permanent Mission of Antigua and Barbuda to the United Nations, email [tumasie.blair@ab.gov.ag](mailto:tumasie.blair@ab.gov.ag)

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Alejandro Verdier, Representante Permanente Alterno, Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, email: [ave@mrecic.gob.ar](mailto:ave@mrecic.gob.ar)

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Victoria Gandini, Primera Secretaria, Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, email: [vni@mrecic.gob.ar](mailto:vni@mrecic.gob.ar)

**BAHAMAS**

Representante/Representative:

- Sheila Carey, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of the Commonwealth of the Bahamas to the United Nations, email: [mission@bahamasny.com](mailto:mission@bahamasny.com); [sgray@bahamasny.com](mailto:sgray@bahamasny.com)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rolanda Davis, Foreign Service Officer, Economic, Trade and Sustainable Development Division, Ministry of Foreign Affairs, email: [rolandadavis@bahamas.gov.bs](mailto:rolandadavis@bahamas.gov.bs)
- Charmaine Williams, First Secretary, Permanent Mission of the Commonwealth of the Bahamas to the United Nations, email: [cwilliams@bahamasny.com](mailto:cwilliams@bahamasny.com)
- Donyelle Ward, Assistant Secretary, Economic, Trade and Sustainable Development Division, Ministry of Foreign Affairs, email: [donyelleward@bahamas.gov.bs](mailto:donyelleward@bahamas.gov.bs)

**BARBADOS**

Representante/Representative:

- Sandra Husbands, Minister, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: [srudder@foreign.gov.bb](mailto:srudder@foreign.gov.bb); [barbados@foreign.gov.bb](mailto:barbados@foreign.gov.bb)

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kereeta N. Whyte, First Secretary, Permanent Mission of Barbados to the United Nations, email: kwhyte@foreign.gov.bb

**BELICE/BELIZE**

Representante/Representative:

- Janine Coye-Felson, Ambassador and Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of Belize to the United Nations, email: jfelson@aosis.org; blzun@belizemission.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sharon Lindo, Lead Negotiator, Sustainable Development, Alliance of Small Island States (AOSIS), email: sharon.lindo@aosis.org
- Marguerite St. John-Sebastian, Technical Adviser, Sustainable Development, Alliance of Small Island States (AOSIS), email: margot.sebastian@aosis.org

**BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**

Representante/Representative:

- Rubén Darío Cuéllar, Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas, email: missionboliviaun@gmail.com; rubendariocuellar@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Liliana Oropeza, Segunda Secretaria, Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas, email: oropezaliliana@gmail.com

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- Philip Fox-Drummond Gough, Ministro Consejero, Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, email: philip.gough@itamaraty.gov.br

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Felipe Costa, Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, email: benda.gu@un.org

**CANADÁ/CANADA**

Representante/Representative:

- Kristin Janson, Counsellor (Political Affairs), Permanent Mission of Canada to the United Nations, email: kristin.janson@international.gc.ca

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Falco Mueller, Second Secretary, Canadian Embassy to Chile, email: falco.mueller@international.gc.ca

**CHILE**

Representante/Representative:

- Ana Ruiz Tello, International Policy Adviser, Second Committee, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, email: aruizt@minrel.gob.cl; mgonzalezc@minrel.gob.cl

## COLOMBIA

### Representante/Representative:

- Andrés Rugeles, Representante Permanente Alterno de Colombia ante las Naciones Unidas, email: arugeles@colombiaun.org; jbarrera@colombiaun.org

### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Faryde Carlier, Consejero, Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, email: fcarlier@colombiaun.org

## COSTA RICA

### Representante/Representative:

- Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, email: despacho-canciller@rree.go.cr

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, email: pilar.garrido@mideplan.go.cr
- Christian Guillermet Fernández, Viceministro para Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: cguillermet@rree.go.cr
- Alejandra Solano Cabalceta, Directora General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: asolano@rree.go.cr
- Rita Hernández Bolaños, Directora de Cooperación Internacional, email: dcooperacion@rree.go.cr
- Rodrigo A. Carazo, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: rcarazo@rree.go.cr; nmolina@misioncronu.org
- Adriana Murillo Ruin, Embajadora de Costa Rica en Chile, email: ammurillo@rree.go.cr
- Esteban Penrod Padilla, Director Alterno de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: epenrod@rree.go.cr
- Edwin Arias Chinchilla, Director Adjunto de Cooperación Internacional, email: earias@rree.go.cr
- Ana Patricia Villalobos, Jefe, Despacho del Viceministro para Asunto Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: apvillalobos@rree.go.cr
- Circe Villanueva Monge, Jefa de Organismos Internacionales, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: cvillanueva@rree.go.cr
- Sussi Jiménez, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Chile, email: sjimenez@rree.go.cr
- Daniel Zavala, Consejero, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: dzavala@rree.go.cr
- Carolina Fernández, Despacho del Viceministro para Asuntos Multilaterales, email: cfernandez@rree.go.cr
- William Calvo Calvo, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: wcalvo@rree.go.cr
- Carol Arce Echeverría, Organismos Internacionales, Dirección General de Política Exterior, email: carce@rree.go.cr
- Gina Guillén Grillo, Jefa de Misión, Embajada de Costa Rica en Jamaica, email: gguillen@rree.go.cr
- María Gabriela Sánchez Arrieta, Coordinadora de Cooperación Internacional con el Sistema de Naciones Unidas, Dirección de Cooperación Internacional, email: gsanchez@rree.go.cr
- Maritza Chan, Embajadora Alternativa, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: mchan@rree.go.cr
- Manuel Morales, Jefe, Despacho del Canciller, email: mmorales@rree.go.cr

- Leticia Zamora, Ministra Consejera, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: lezamora@rree.go.cr
- Mónica Chamberlain Sáenz, Organismos Internacionales, Dirección General de Política Exterior, email: mchamberlain@rree.go.cr
- Karina Guardia, Primera Secretaria, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: kguardia@rree.go.cr

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: despacho@mincex.gob.cu

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Silvia Rodríguez Abascal, Representante Permanente Alterna, Misión de Cuba ante las Naciones Unidas, email: cubadpronu@cubanmission.com
- Carlos Fidel Martín Rodríguez, Director de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: carlosfidel@mincex.gob.cu
- Solangel L. Santana Viaña, Especialista, Viceministerio de Política Comercial, email: solangel.santana@mincex.gob.cu

## **DOMINICA**

### Representante/Representative:

- Loreen Ruth Bannis-Roberts, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of the Commonwealth of Dominica to the United Nations, email: prdomun@gmail.com

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- Luis Gallegos Chiriboga, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: gabminis@cancilleria.gob.ec

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Helena Yáñez, Encargada de Negocios, Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, email: helena.yanez.loza@gmail.com; ecuador@un.int
- Efraín Baus, Subsecretario de América Latina y el Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: ebaus@cancilleria.gob.ec
- Priscila Villalba, Directora de Comunicación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: pvillalba@cancilleria.gob.ec
- Mario Zambrano, Primer Secretario, Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, email: mzambrano.onu@gmail.com
- Andrés Córdova, Segundo Secretario, Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, email: acordova@cancilleria.gob.ec

**EL SALVADOR**Representante/Representative:

- Egriselda López, Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, email: [elsalvador@un.int](mailto:elsalvador@un.int); [elsalvadorproffice@gmail.com](mailto:elsalvadorproffice@gmail.com)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pablo José Soriano, Ministro Consejero, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, email: [pjsoriano@rree.gob.sv](mailto:pjsoriano@rree.gob.sv)
- Alejandra Barahona, Tercer Secretario, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, email: [aabarahona@rree.gob.sv](mailto:aabarahona@rree.gob.sv)

**ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES**Representante/Representative:

- Charles Clatanoff, Foreign Service Officer, Department of State, email: [clatanoffcm@state.gov](mailto:clatanoffcm@state.gov)

**FRANCIA/FRANCE**Representante/Representative:

- Vincent Alain Jechoux, Counsellor Development, Permanent Mission of France to the United Nations, email: [vincent.jechoux@diplomatie.gouv.fr](mailto:vincent.jechoux@diplomatie.gouv.fr)

**GRANADA/GRENADA**Representante/Representative:

- Keisha McGuire, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of Grenada to the United Nations, email: [keisha.mcGuire@un.int](mailto:keisha.mcGuire@un.int); [grenada@un.int](mailto:grenada@un.int)

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Nerissa Williams, First Secretary, Permanent Mission of Grenada to the United Nations, email: [nerissa.williams@un.int](mailto:nerissa.williams@un.int)

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Luis Lam, Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: [llam@minex.gob.gt](mailto:llam@minex.gob.gt)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sharon Juárez, Consejera, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: [sjuarez@minex.gob.gt](mailto:sjuarez@minex.gob.gt)
- David Mulet, Primer Secretario, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: [dmulet@minex.gob.gt](mailto:dmulet@minex.gob.gt)
- Paola Morris, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: [pmorris@minex.gob.gt](mailto:pmorris@minex.gob.gt)
- Allan Coronado, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: [acoronado@minex.gob.gt](mailto:acoronado@minex.gob.gt)

- Kenneth Marroquin, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email kmarroquin@minex.gob.gt
- Ana Isabel Carrillo, Directora General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas, email: aicarrillo@minex.gob.gt

## **GUYANA**

### Representante/Representative:

- Trishala Persaud, Minister Counsellor, Permanent Mission of the Co-operative Republic of Guyana to the United Nations, email: tpersaud@minfor.gov.gy; lgibson@un.int

## **HAITÍ/HAITI**

### Representante/Representative:

- Willy Louis, Chargé d’Affaires a.i., Permanent Mission of Haiti to the United Nations, email: willy.louis@diplomatie.ht; mphonu.newyork@diplomatie.ht

### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Wislyne Pierre, First Secretary, Permanent Mission of Haiti to the United Nations, email: wislyne.pierre@diplomatie.ht

## **HONDURAS**

### Representante/Representative:

- Mary Flores, Representante Permanente, Misión de Honduras ante las Naciones Unidas, email: ny.honduras@hnun.org; e.flores@hnun.org

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Irma Rosa, Representante Alterno, Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, email: i.rosa@hnun.org
- Claudia Zavala, Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, email: claudia.zavala@hnun.org

## **ITALIA/ITALY**

### Representante/Representative:

- Marco Silvi, Consejero, Embajada de Italia en Chile, email: segreteria.santiago@esteri.it; marco.baghdad@gmail.com

## **JAMAICA**

### Representante/Representative:

- Kamina Johnson Smith, Minister of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: hmfaft@mfaft.gov.jm

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Courtenay Rattray, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of Jamaica to the United Nations, email: pmunnewyork.jamaica2c@gmail.com
- Christine Renee Bailey, Counsellor, Permanent Mission of Jamaica to the United Nations, email: pmunnewyork.jamaica2c@gmail.com

**JAPÓN/JAPAN**Representante/Representative:

- Yojin Komatsu, First Secretary, Permanent Mission of Japan to the United Nations, email: yojin.komatsu@mofa.go.jp; takeshi.komoto@mofa.go.jp

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- Juan Ramón de la Fuente, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, email: jdela Fuente@sre.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maximiliano Reyes Zúñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: mreysz@sre.gob
- Efraín Guadarrama Pérez, Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: eguadarrama@sre.gob.mx
- Fernando de la Mora Salcedo, Responsable de la Tercera Comisión, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, email: onuusr1@sre.gob.mx
- Patricia von Wartenberg Salgado, Directora General Adjunta para la Integración Regional en América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: pwartenberg@sre.gob.mx
- Elvia Nava, Subdirectora de Organismos de Integración Económica, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: xnava@sre.gob.mx

**NICARAGUA**Representante/Representative:

- Jaime Hermida, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, email: jaimehermida@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jasser Jiménez, Embajador Alterno, Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, email: jasserjimeneze@yahoo.com
- María Michelle Gutiérrez Gaitán, Consejera, Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, email: mariamichellegg@gmail.com

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- Isbeth Lisbeth Quiel Murcia, Encargada de Negocios, Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, email: iquiel@panama-un.org

Miembro de la delegación/Delegation member:

- María Teresa Petrocelli Rojas, Segunda Secretaria, Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, email: mpetrocelli@panama-un.org

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- Alberto Caballero, Representante Alterno, Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas, email: albertcg.nyc@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- David Martínez, Segundo Secretario, Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas, email: davidfrompy@gmail.com

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Luis Tsuboyama, Director General para Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ltsuboyama@rree.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Miguel Alemán, Director de Negociaciones Económicas Financieras Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: maleman@rree.gob.pe
- Katia Espinoza Carrión, Subdirectora de Organismos Económicos Financieros Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: kespinoza@rree.gob.pe
- José Luis Bacigalupo, Director de Créditos, Dirección General del Tesoro Público, Ministerio de Economía y Finanzas, email: jbacigalupo@mef.gob.pe
- Olga Rigacci, Coordinadora de la Dirección de Créditos, Ministerio de Economía y Finanzas, email: origacci@mef.gob.pe
- Néstor Popolizio, Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, email: npopolizio@unperu.org
- Luis Ugarelli, Representante Permanente Alterno del Perú ante las Naciones Unidas, email: lugarelli@unperu.org
- Diego Belevan, Ministro Consejero, Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, email: drbelevan@gmail.com

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**Representante/Representative:

- Luis Ortega, Coordinador Técnico, Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: lortega@economia.gob.do

**SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**Representante/Representative:

- Nedra Miguel, Ambassador, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of Saint Vincent and the Grenadines to the United Nations, email: nedramiguel@svgmission.org; svgmission@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Janeel S. Drayton, Counsellor, Permanent Mission of Saint Vincent and the Grenadines to the United Nations, email: janeeldrayton@svgmission.org

## **SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA**

### Representante/Representative:

- Cosmos Richardson, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of Saint Lucia to the United Nations, email: cosmos.richardson@gmail.com; mdeterville@gosl.gov.lc

### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kimberly Louis, First Secretary, Permanent Mission of Saint Lucia to the United Nations, email: kimberly.louis@govt.lc

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Jenny Chen, Adviser, Permanent Mission of the Republic of Suriname to the United Nations, email: chenjsu11@gmail.com

## **TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

### Representante/Representative:

- Penelope Beckles, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of Trinidad and Tobago to the United Nations, email: pbeckles@trinidad.org

### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Vladamir Budhu, Second Secretary, Permanent Mission of the Republic of Trinidad and Tobago to the United Nations, email: vbudhu@trinidad.org

## **TURQUÍA/TURKEY**

### Representante/Representative:

- Zeynep Celikel, Third Secretary, Permanent Mission of Turkey to the United Nations, email: zeynep.celikel@mfa.gov.tr

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Carlos Amorín, Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, email: carlos.amorin@mrree.gub.uy

### Miembro de la delegación/Delegation member:

- Matías Paolino, Ministro Consejero, Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, email: matiaspaolino.un@hotmail.com

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Ricardo Menéndez, Vicepresidente Sectorial de Planificación, email: rmenendez@mppp.gob.ve

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rander Peña, Viceministro para América Latina, email: rander.pena@mail.ru
- Eduardo Ramírez, Viceministro de Articulación Económica, email: eduardoramirez182@gmail.com
- Cristiane Engelbrecht, Directora (e) de Organismos Internacionales, Despacho del Viceministro para Temas Multilaterales, email: crisengelbrecht@gmail.com
- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: arevalo.mendez@mppre.gob.ve
- Carlos Alberto Álvarez Lemus, Director General de Estudios e Investigaciones Económicas, Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, email: carlos.plan21@gmail.com
- Ricardo Salas, Ministro Consejero, Despacho del Viceministro para Temas Multilaterales
- Roberto Bayley, Misión de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas, email: robertobayley.un@gmail.com
- Yenirée Daza, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, email: yenireedaza@gmail.com

**B. Miembros asociados**  
**Associate members**

**ANGUILA/ANGUILLA**Representante/Representative:

- Ellis L. Webster, Premier and Minister of Finance and Health, email: ellis.webster@gov.ai; judica.connor@gov.ai

**ARUBA**Representante/Representative:

- Joyceline Croes, Special Advisor on Multilateral Affairs, Chair of National Aruba SDG Commission, Ministry of General Affairs, Integrity, Government Organization, Innovation and Energy, email: j.croes@sdgaruba.com

**BERMUDAS/BERMUDA**Representante/Representative:

- Thomas Christopher Famous, Member of Parliament and Representative for Caribbean Relations and CARICOM, email: carib\_pro@yahoo.com; cbhayward@gov.bm

**CURAÇAO**Representante/Representative:

- Arelys Meulens, Policy Advisor, Directorate of Foreign Relations, Ministry of General Affairs, email: arelys.meulens@gobiernu.cw

**ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS**Representante/Representative:

- Andrew A. Fahie, Premier and Minister of Finance, email: [premieroffice@gov.vg](mailto:premieroffice@gov.vg)

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Benito Wheatley, Special Envoy and Premier's Advisor on International Relations, email: [bwheatley@bvi.org.uk](mailto:bwheatley@bvi.org.uk)

**MONTSERRAT**Representante/Representative:

- Easton Taylor-Farrell, Premier and Minister for Foreign Affairs, Finance, Economic Development, Trade, Tourism and Culture, email: [farrellje@gov.ms](mailto:farrellje@gov.ms); [lynchm@gov.ms](mailto:lynchm@gov.ms)

**SAN MARTÍN/SINT MAARTEN**Representante/Representative:

- Patrice Thierry Gumbs, Jr., Senior Policy Advisor, Department of Foreign Affairs, email: [patrice.gumbs@sintmaartengov.org](mailto:patrice.gumbs@sintmaartengov.org); [chanice.rombley@sintmaartengov.org](mailto:chanice.rombley@sintmaartengov.org)

**C. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)/Department of Economic and Social Affairs (DESA)**

- Leslie Wade, Chief, Office of Intergovernmental Support and Coordination for Sustainable Development (OISC), email: [wade@un.org](mailto:wade@un.org)
- Patricia Chaves, Senior Sustainable Development Officer, Inter-Organizational and Inter-Institutional Support Branch (IISB), Office of Intergovernmental Support and Coordination for Sustainable Development (OISC), email: [chavesp@un.org](mailto:chavesp@un.org)

**Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY)/Regional Commissions New York Office (RCNYO)**

- Amr Nour, Director, email: [nour@un.org](mailto:nour@un.org)
- Yera Ortiz de Urbina, Deputy Director, email: [yera.ortizdeurbina@un.org](mailto:yera.ortizdeurbina@un.org)

**Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD)/Development Coordination Office**

- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: [christian.salazar@one.un.org](mailto:christian.salazar@one.un.org)
- Elisabeth Díaz, Oficial Superior de Coordinación Regional, Panamá, email: [diaz2@un.org](mailto:diaz2@un.org)
- Maria Elena Velázquez, Oficial de Coordinación Interinstitucional, Panamá, email: [maria.velazquez@un.org](mailto:maria.velazquez@un.org)

**Coordinadores Residentes/Resident Coordinators**

- Silvia Rucks, Coordinadora Residente, Chile, email: [silvia.rucks@one.un.org](mailto:silvia.rucks@one.un.org)
- Rebeca Arias Flores, Coordinadora Residente, Guatemala, email: [rebeca.arias@one.un.org](mailto:rebeca.arias@one.un.org)
- Consuelo Vidal, Coordinadora Residente, Cuba, email: [consuelo.vidal@one.un.org](mailto:consuelo.vidal@one.un.org)

- Susana Sottoli, Coordinadora Residente, Estado Plurinacional de Bolivia, email: maria.sottoli@un.org
- Mikiko Tanaka, Resident Coordinator, Guyana, email: mikiko.tanaka@un.org
- Alice H. Shackelford, Coordinadora Residente, Honduras, email: alice.shackelford@un.org
- Vincent Sweeney, Resident Coordinator a.i., Jamaica, email: vincent.sweeney@un.org
- Cristian Lorena Munduate García, Coordinadora Residente, Panamá, email: cristian.munduategarcia@un.org
- Jessica Faieta, Coordinadora Residente a.i, Colombia, email: jessica.faieta@undp.org
- Birgit Gerstenberg, Coordinadora Residente para El Salvador y Belice, email: erika.gerstenberg@un.org; gerstenberg@one.un.org
- Niky Fabiancic, Coordinador Residente, Brasil, email: niky.fabiancic@un.org
- Peter Grohmann, Coordinador Residente, República Bolivariana de Venezuela, email: peter.grohmann@un.org
- Didier Trebucq, Resident Coordinator, Barbados and Eastern Caribbean States, email: didier.trebucq@un.org
- Mauricio Ramírez, Coordinador Residente, República Dominicana, email: mauricio.ramirez@un.org

#### **Oficinas de los Coordinadores Residentes/Resident Coordinators Offices**

- Samantha Salve, Data and Monitoring Officer, Resident Coordinator Office, Brazil, email: samantha.salve@un.org
- Norma García, Oficina de la Coordinadora Residente, Honduras, email: norma.garcia@one.un.org

#### **D. Secretaría Secretariat**

#### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garcia-buchaca@cepal.org
- Andrea Márquez, Directora, División de Administración/Chief, Division of Administration, email: andrea.marquez@cepal.org
- Rolando Ocampo, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: rolando.ocampo@cepal.org
- Cielo Morales, Directora, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: cielo.morales@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Chief of Office, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Mario Castillo, Oficial a Cargo, División de Asuntos de Género/Officer in Charge, Division for Gender Affairs, email: mario.castillo@un.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Irene Barquero, Asistente Especial, Oficina del Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Special Assistant, Office of the Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: irene.barquero@cepal.org

- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- María Ortiz, Coordinadora Adjunta, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Deputy Chief of Office, Office of the Executive Secretary, email: maria.ortiz@cepal.org
- Vianka Aliaga, Oficial de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vianka.aliaga@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Legal Adviser and Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@cepal.org
- Esteban Pérez, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Económico/Economic Affairs Officer, Economic Development Division, email: esteban.perez@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: lydia.rosageny@eclac.org
- Vera Kiss, Oficial de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vera.kiss@cepal.org
- Karen Haase, Asistente Superior de Gestión de Documentos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Senior Document Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@cepal.org
- Luis Flores Mímica, Asistente de Investigación, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Research Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.flores@cepal.org
- Gordana Stojkovic, Asistente de Investigación, División de Asuntos de Género/ Research Assistant, Division for Gender Affairs, email: gordana.stojkovic@cepal.org

#### **Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico**

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org
- María Luisa Díaz de León, Oficial de Información Pública/Public Information Officer, email: marialuisa.diaz@cepal.org

#### **Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@cepal.org
- Dillon Alleyne, Director Adjunto/Deputy Chief, email: dillon.alleyne@un.org
- Abdullahi Abdulkadri, Coordinador, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/Coordinator, Statistics and Social Development Unit, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org
- Catarina Camarinhas, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit, email: catarina.camarinhas@eclac.org
- Hidenobu Tokuda, Oficial Adjunto de Asuntos Económicos/Associate Economic Affairs Officer, Economic Development Unit, email: hidenobu.tokuda@un.org
- Machel Pantin, Asistente de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Assistant, Economic Development Unit, email: machel.pantin@eclac.org
- Nyasha Skerrette, Asistente de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico/Economic Affairs Assistant, Economic Development Unit, email: nyasha.skerrette@eclac.org

#### **Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia**

- Carlos Mussi, Director/Chief, email: carlos.mussi@cepal.org

#### **Oficina de la CEPAL en Washington, D.C./ECLAC office in Washington, D.C.**

- Inés Bustillo, Directora/Chief, email: ines.bustillo@cepal.org
- Daniel Perrotti, Asistente de Investigación/Research Assistant, email: daniel.perrotti@un.org